

## **INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL GRUPO NASORA C.A.**

En cumplimiento de lo que dispone la ley, me permito poner a consideración de ustedes señores Accionistas, el siguiente informe de actividades del ejercicio económico del año 2011, respecto al Balance de Situación y Estado de Resultados.

### **EL ENTORNO GENERAL**

El año 2011 arrancó con la aplicación del Código de la Producción, que impulsó incentivos tributarios para las nuevas inversiones, así como nuevas normativas para sectores como el de comercio exterior.

Al terminar el primer semestre se anunció una nueva reforma tributaria lo que generó una incertidumbre en los empresarios por las implicaciones que tenían los nuevos impuestos. Al no aprobar la Asamblea el proyecto, éste entró en vigencia por el Ministerio de la Ley, pese a los cuestionamientos de inconstitucionalidad que se esgrimieron desde el sector privado.

Este año también trajo normas adicionales como la aplicación del sistema de licencias para la importación de productos como las llantas, CKD's de vehículos, teléfonos celulares y televisores. También, las exportaciones de las partidas que se acogen a las Preferencias Arancelarias Andinas (Atpdea), otorgadas por Estados Unidos, estuvieron ocho meses sin ese beneficio, que finalmente se renovó por sólo dos años más.

Además el último trimestre se aprobó la Ley de Regulación y Control del Poder de Mercado, conocida como Antimonopolio, que introdujo temas de control de precios, la regulación de prácticas desleales y una mayor defensa a los derechos de los consumidores.

El año 2011 fue difícil, de muchos sobresaltos no sólo económicos sino también legales, pues todas las instituciones públicas se dedicaron a presionar al sector formal. Se le tiene encima al Servicio de Rentas Internas, a la Superintendencia de Compañías, con el cambio de normas contables; al IESS con el cumplimiento del reglamento de seguridad e higiene y del trabajo, también al Ministerio de Relaciones Laborales, con inspecciones a cada instante, como que los empleadores fueran delincuentes.

En el tema tributario, la nueva reforma tributaria no sólo que implica ajustes al negocio, sino además cambios en los instructivos del SRI, que establece multas mucho más altas para los infractores. Es una situación fiscalista, en donde el error humano no se permite, el empresario no puede equivocarse ni tener errores, porque por cualquier situación por insignificante que sea va una multa que muchas veces son draconianas.

A pesar de todas estas nuevas piezas en el tablero empresarial, el País registró un buen desempeño económico, es así, según el Banco Central este año se dio un crecimiento del 6,5%. Dicho crecimiento fue impulsado por el sector no petrolero, cuyo aporte asciende al 96,7 % del crecimiento del total del PIB. Sin embargo analistas económicos manifiestan que este crecimiento es un espejismo, pues este crecimiento se debe sobre todo, al elevado gasto público financiado con los altos precios del petróleo, lo cual incrementó el consumo. Al contrario, el sector privado, no ha generado mayor crecimiento y eso se refleja en la evolución del PIB per cápita. No hemos avanzado y estamos rezagados, por ejemplo el PIB por persona en Colombia en este año llegará a USD 7.000 pero en nuestro país es de USD 4.500.

La tasa de inflación anual del año fue de 5,41%, superior en 2,08 puntos porcentuales al año 2010, esto debido a un alto gasto gubernamental y de un fuerte crecimiento el año pasado en Ecuador fue que los precios se elevaron por sobre la tasa inflacionaria del 3,33% del 2010, lo que colocó a los bienes de consumo fuera del alcance de ecuatorianos de clase media desencantados con las políticas de izquierda del Gobierno.

Al finalizar el año 2011, la creación de empleo en Ecuador mejoró con respecto a los años anteriores de Gobierno. Las ramas que más generaron empleo fueron el comercio, la agricultura, la ganadería, hoteles, restaurantes, transporte, comunicaciones y almacenamiento. Estas ramas absorben el 59,4% de los ocupados.

La tasa de desempleo se ubica en el 5,1 % inferior en un punto porcentual a la presentada en el período 2010. El subempleo se ubica en el 44,2 % menor en 2,9% a la de diciembre 2010 y la ocupación plena se incrementa en 4,3 puntos porcentuales en el período de análisis 49,9%, lo que refleja la mejoría en la calidad del empleo, ya que a diciembre del 2011 la tasa de ocupados plenos sobrepasa a la tasa de subempleados.

Las exportaciones del país aumentaron a un ritmo muy saludable del 24% entre 2010 y 2011. Hay que resaltar el sólido comportamiento de las exportaciones no petroleras que crecieron a un ritmo del 20% en el mismo periodo. Entre éstas cabe destacar el buen comportamiento de las exportaciones de café (+120%), camarón (+49%), elaborados de productor del mar (+45%), cacao (+39%), y en menor medida, flores (+11%) y banano (+10%).

La producción petrolera viene experimentando una recuperación desde Junio del 2010. Entre el 2010 y el 2011 la producción aumento en un 3.7%.

La inversión sobre el PIB ecuatoriano ha venido creciendo de forma sostenida, y es una de las más altas de la región.

Entre más alto es el nivel de inversión de un país más alto tiende a ser su crecimiento potencial. Con niveles de inversión/PIB del 31% el Ecuador está muy bien preparado para un camino sostenido de crecimiento.

Este indicador en el 2011 es sustancialmente más alto que la de Brasil (19.7%), Perú (24.6%) o Colombia (27.4%).

La balanza comercial a noviembre del 2011 presenta un déficit de USD 1.800 millones generado por el aumento de las importaciones no petroleras comparada con el mismo periodo del 2010. La balanza comercial petrolera registra un saldo favorable de USD 6.034 millones; esto es un incremento del 22 % con respecto al mismo periodo del 2010. Este resultado se debe al aumento en los precios del barril del petróleo crudo y sus derivados. La balanza no petrolera muestra un déficit de USD 7.834 millones, esto es 14 % más que el déficit alcanzado en el periodo del año 2010.

El déficit de la de la balanza comercial que se ha venido presentando en el país no solo demuestra la falta de competitividad de la economía ecuatoriana, sino que el mismo puede deberse a la política económica emprendida por la presente administración. El sector privado argumenta que el déficit de la balanza comercial debe ser reducido a través de mecanismos como la promoción de las exportaciones y con la firma de tratados comerciales con los Estados Unidos y la Unión Europea principalmente, para incrementar el volumen de exportación hacia dichos mercados o mantener los mismos niveles de exportación. Y adicionalmente manifiestan que es necesario reducir el gasto público.

Gracias al fuerte crecimiento económico la deuda pública sobre el PIB se encuentra en mínimos históricos. En efecto a octubre del 2011 se ubicó en apenas 22% compuesto por 15 % de deuda externa y 7% de deuda interna.

El sistema Financiero muestra un comportamiento muy favorable. Sus depósitos privados crecieron a un ritmo del 15% de noviembre del 2010 a noviembre del 2011. Mientras que el crédito aumentó en 22.30% en el mismo periodo. Por otra parte, la mora se mantiene en niveles bajos de apenas el 2.87% de la cartera total. Las provisiones están en niveles históricamente altos y alcanzan el 204,11% de la cartera problemática. La banca pública aumentó en 10% sus colocaciones. La cartera pasó de USD 2.805 millones a USD 3.076 millones en un año.

Las tasas de interés al término del año 2011 fueron la tasa activa referencial se situó en 8,17% y la pasiva referencial en 4,53 % que comparadas con las del 2010, sufrió la activa una disminución del 5.87 % y la pasiva un incremento de 5.84 %

Según el Banco Central del Ecuador, el flujo de las remesas de los emigrantes a Ecuador disminuyó en un 4,4 % en el cuarto trimestre del 2011 en comparación con el mismo periodo del 2010.

La evidente la disminución del flujo de remesas registradas en el cuarto trimestre del pasado año, lo cual es causa del importante golpe de las economías de aquellos países donde residen nuestros migrantes.

El flujo de remesas que ingresó a Ecuador en el cuarto trimestre presenta a EE.UU. como el principal agente de este importante rubro. Así mismo la mayor caída se reporta en las remesas provenientes de España que en el último trimestre se situó en un 19.6 % menos que en el mismo lapso del 2010.

El índice de riesgo país del Ecuador al mes de noviembre del 2011 fue de 838 puntos, que en comparación con nuestros vecinos de Colombia y Perú, 196 y 210, respectivamente es muy elevado y es uno de los más altos de América Latina, lo que sigue dificultando sobremanera las operaciones de captación de recursos en el exterior o de la colocación de capitales de inversionistas aquí en el Ecuador.

La recaudación tributaria neta del presente año registró un incremento del 10,9%. Este incremento es sustentado por el crecimiento de la recaudación del Impuesto al Valor Agregado que alcanzó los USD 4.957 millones y creció un 18,2 %, de la recaudación de Impuesto a la Renta en 28,2%, rubro que alcanzó los USD 3.112 millones, y el Impuesto a los Consumos Especiales que se incrementó en 16,5%, con una recaudación de USD 617 millones. Dentro de las actividades con mayor crecimiento hay que destacar al sector de la construcción que crece en 45,6%, el sector de intermediación financiera presenta un crecimiento de 31,7%, seguido de las actividades de servicio con el 24,8%. Por otro lado las cinco actividades económicas que más recaudaron el 2011 fueron comercio, industrias manufactureras, intermediación financiera, minas y petróleo y construcción. En conjunto, estas actividades, aportaron con el 79,13%, USD 7.507 millones, al total de la recaudación.

El año 2012 empezó y no es difícil divisar como será el comportamiento de la economía. El año anterior el crecimiento de la economía estuvo marcado por la inversión en el sector público y la generación de líneas de crédito ofertadas por la banca pública y privada, la inversión mediante crédito fue más fuerte en el sector inmobiliario, infraestructura, comercio y turismo. Para este año el patrón de modelo económico será el mismo, con la diferencia de que el gasto público se triplicará, debido a que entramos en un nuevo proceso de campaña electoral con miras a las elecciones presidenciales del 2013.

Con la reestructuración del sistema judicial y la integración de la nueva Corte Nacional de Justicia, se ha creado una gran expectativa en la ciudadanía, quienes esperamos un cambio positivo para que al fin se administre justicia con transparencia, eficiencia y agilidad.

El panorama económico y social del país para este nuevo año es positivo, sin embargo debemos propender en una economía sólida, queremos tener una economía sólida dando prioridad a la inversión interna y externa y al desarrollo de los sectores que están en crecimiento mediante una *concordancia productiva entre el sector privado y público*, buscando la industrialización de bienes y servicios para el mercado interno y externo que generen una matriz productiva moderna y renovada al país.

#### **LA COMPAÑIA Y SUS RESULTADOS:**

Si bien la situación financiera de la Compañía es sólida, debemos enunciar que *no se ha realizado ninguna inversión, dado que esperamos que las condiciones socio-económicas-políticas del País brinden las debidas garantías para realizar nuevas inversiones.*

#### **RESULTADOS:**

En el ejercicio del año 2011, registramos ingresos: por dividendos percibidos por USD 457.833,44 y un ingreso por USD 96.698,59 que corresponde a la actualización del Valor Patrimonial Proporcional de las Inversiones que se tiene en la Empresa TUBASEC C.A..

Por otra parte se han registrado gastos por varios conceptos que se detallan a continuación:

Contribuciones	USD	951,28
Impuestos	USD	13.441,50
Honorarios	USD	5.470,00
Otros Gastos	USD	668,72
Impuesto Renta	USD	105.852,10

La utilidad que arroja el presente ejercicio es de USD 426.141,93, después de descontar el impuesto a la renta.

Para efectos tributarios se registra una utilidad de USD 441.050,43

La Presidencia sugiere que la utilidad disponible se distribuya a los accionistas.

El Activo Circulante que al 31-12-2010 cerró en USA\$ 413.692,42, en el presente ejercicio termina con USA\$ 379.040,92, lo que significa un decremento del 8,36%, *variación dada principalmente por el pago de dividendos.*

Nuestro Patrimonio antes de distribución de beneficios en el ejercicio anterior 2010 fue de USA\$ 2.294.332,14 que comparado con el del presente ejercicio USA\$ 2.449.217,63 nos representa un incremento de USA\$ 154.885,49, *debido al incremento de la Reserva Facultativa, con un valor contable de 122,461% es decir 1.224,61 por acción.*

El capital de trabajo al 31-12-2010 fue de USA\$ 307.090,12 y al 31-12-2011 es de USA\$ 365.277,02, *lo que significa un incremento del 18,95 %, disminución dada principalmente por el pago de dividendos.*

El índice de solvencia se encuentra situado en el 27,53, donde el año anterior fue de 3,88, *incremento dado por los dividendos recibidos. Así tenemos que por cada dólar de deuda, tenemos 27,53 dólares para responder, lo que constituye un destacado exponente de la capacidad de pago que tiene nuestra Empresa.*

Son los principales hechos ocurridos en el presente año.

Muy atentamente,



Econ. Juan Hernández Herranz  
PRESIDENTE EJECUTIVO